

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XIX

EPOCA III

Núms. 61-62

ENERO-ABRIL
1970
MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

Convocatoria	3
Reseña	5
Relación de Delegados	20
Inauguración	29
Clausura	57
Informe de la Secretaría General	71
Proyecto de Agenda de la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social	133
Informe del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	141
Informe de actividades de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social	175
Organización del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social	205
Informe de la Comisión de Finanzas	215

INAUGURACION

*DISCURSO DEL DR. FEDERICO MAXIMO SMESTER, DIRECTOR
GENERAL DEL INSTITUTO DOMINICANO DE
SEGUROS SOCIALES*

Llegáis a la más vieja ciudad del Nuevo Mundo con el espíritu cargado de ideales y esperanzas. La misión en cuya virtud nos honráis con vuestra presencia, no puede ser más relevante ni enaltecedora, porque la inspira el humanismo de la justicia social.

Próxima a los dos mil años de civilización cristiana, la humanidad continua angustiada por los problemas derivados del "voraz paganismo económico", tan sordo a los gritos de dolor ocasionados por el asfixiante impacto de la miseria como indiferente a la multiplicación de los andrajos.

Vivimos en un mundo caracterizado por la pugnacidad axiológica. La disputa de los creadores de valores positivos frente a los creadores de valores negativos, se hace extensiva a todo el orbe y debe ser encarada con decisión y coraje.

Obra de la cultura que se manifiesta en función de los valores positivos, es la que realiza el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, órgano ejecutivo de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

La dimensión histórica de los empeños encaminados por estos organismos a evitar el incremento de la tragedia humana ocasionada por el vigente sistema de relaciones entre el Capital y el Trabajo, constituye la mejor expresión de su poder de jerarquía.

Por eso, precisamente, pondera nuestro país con inusitada satisfacción el hecho de haber sido escogido para servir de asiento a una asamblea internacional tan fecunda en emulación y rica en proyecciones, como la que nos congrega en esta histórica ciudad de Santo Domingo, cuna por cierto de las primeras valoraciones ético-cristianas del trabajo.

Ello es así, porque, sin la esclarecida espiritualidad renacentista de los miembros de la Orden de Santo Domingo llegados a la Isla a fines del año 1510 y sin el vibrante sermón de Montesinos en el cuarto Domingo de Adviento, las leyes que salvaron el buen nombre de la Madre Patria con respecto al drama de la raza aborigen, habrían tardado en aparecer.

El Estado no se concibe en los tiempos actuales sin una profunda devoción hacia el Derecho de la Seguridad Social. La tarea desarrollada

por organismos de solidaridad humana como el Comité Interamericano de Seguridad Social, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, la Organización de Estados Americanos, la Oficina Panamericana de la Salud y la Asociación Internacional de Seguridad Social, se proyecta en tal sentido y lucha por armonizar los recursos del Capital y el Trabajo en su calidad de factores básicos de la producción.

El pueblo dominicano vive en su presente histórico el período más fecundo de su existencia como conglomerado impelido a defender los sagrados intereses de la civilización y los principios de la democracia representativa. Sus destinos están regidos hoy en día por un notable estadista que une a las virtudes ciudadanas la sobresaliente personalidad intelectual que hace de él un prócer del espíritu: el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Joaquín Balaguer, cuya insigne obra cultural, política, económica, literaria y social, perdurará como testimonio de la categoría mental de este ilustre hombre público.

El Instituto Dominicano de Seguros Sociales, institución de solidaridad nacional que me honro en dirigir, tiene plena conciencia de sus ingentes obligaciones, así como de las deficiencias que deben ser superadas a fin de que sus prestaciones y servicios logren la plenitud reclamada por la Seguridad Social, concebida en su más elevada significación.

Múltiples son los factores que han contribuido a entorpecer el desarrollo de la Seguridad Social Dominicana; y en el caso específico de nuestro vigente régimen de Seguro Social Obligatorio, repercuten ostensiblemente, las fuertes tensiones políticas y sociales de que hemos sido víctimas.

Señor Presidente y Señores Delegados ante la XVI Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social;

Señores Representantes de los Organismos Internacionales;

Nobles ideales de solidaridad con respecto a la justicia social inspiran vuestras incursiones por tierras de América. Sois así los más legítimos forjadores de la americanidad y la iberoamericanidad en función de los valores de superior jerarquía.

Al clausurar este magnífico acto de apertura, lo hago con el espíritu saturado por las fecundas emotividades que reclama la vida social, para que la felicidad humana sea lo que debe ser como producto de la fe y del amor que mejor orientan los destinos de la humanidad por los vastos caminos del espíritu.